

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPOR & EXPORT YONG SHENG S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil trece, en el local de la compañía ubicada en VIA DAULE KM 11.5 entre Edificio CC PARQUE CALIFORNIA dos se reúnen los siguientes accionistas: el señor FONG CHOU JOHNNY FRANKLIN propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas de capital suscrito de la Compañía IMPOR & EXPORT YONG SHENG S.A.; y, el señor FONG LEON YUK KIU propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía IMPOR & EXPORT YONG SHENG S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor FONG LEON YUK KIU, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor FONG CHOU JOHNNY FRANKLIN, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía IMPOR & EXPORT YONG SHENG S.A, al tenor del siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2012, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor FONG LEON YUK KIU, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2012, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de IMPOR & EXPORT YONG SHENG S.A, al 31 de Diciembre de 2012.

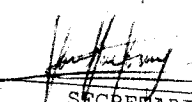
Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

**ACUERDO**

Se aprueban los Estados Financieros de IMPOR & EXPORT YONG SHENG S.A. correspondientes al ejercicio social que corrió del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario Comisario, a las 09:15 horas del día de su fecha.

  
PRESIDENTE  
FONG LEON YUK KIU

  
SECRETARIO  
FONG CHOU JOHNNY FRANKLIN

  
COMISARIO  
Ing. Katya Espinoza Molina